

Bases de la Convocatoria Becas Programa de Prácticas Profesionales Solidarias 2025

I. Introducción:

En un proyecto respaldado por el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Agenda 2030 de la Universidad de Deusto, en el curso académico 2017-2018 se lanza el Programa de Prácticas Profesionales Solidarias dirigido a estudiantes de grado. El programa permite realizar **prácticas CURRICULARES** de grado en organizaciones y centros sociales que apoyan diferentes proyectos económico-productivos, sociales y educativos tanto en el territorio nacional y Tángier como en América Latina (México, El Salvador, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, etc).

El programa no es un voluntariado, son prácticas profesionales que implican un uso directo de las competencias adquiridas por los estudiantes a lo largo de sus estudios universitarios, de manera que ello les permita realizar una contribución de tipo profesional en organizaciones sociales y proyectos asociados.

Teniendo en cuenta la buena aceptación que ha tenido el programa tanto por parte del estudiantado como por parte de los centros sociales a lo largo de estos años, poco a poco, el Programa se ha abierto a nuevas titulaciones y grados. A su vez, los centros colaboradores, demandan perfiles cada vez más específicos para poder dar respuesta a sus necesidades concretas, y debido a ello, este curso 2024/2025, se ofrecen plazas para nuevas titulaciones.

II. Requisitos para la solicitud de la beca:

La beca tiene como objetivo apoyar la realización de prácticas solidarias tanto en el territorio nacional y Tángier como en organizaciones de América Latina.

- a. Ser estudiante de la Universidad de Deusto en el curso académico 24/25.
- b. Realizar Prácticas Curriculares de grado durante el verano del curso académico 24/25 en organizaciones sociales del tercer sector.
- c. Haber presentado la documentación necesaria para la inscripción en el programa.

III. Presentación de solicitudes para la beca:

La solicitud de la beca se realizará a través de la plataforma Santander Open Academy.

Es necesario darse de alta en la web de para poder acceder a la convocatoria.

IV. Número de becas:

En el curso académico 2024/2025 se concederán las siguientes becas:

- a. 35 becas para apoyar prácticas curriculares en organizaciones sociales de América Latina, Tánger y España.

V. Valoración de las solicitudes:

El equipo coordinador realizará la valoración de las solicitudes en base a los siguientes criterios:

- a. Valoración del CV (experiencia extra académica, voluntariados, perfil de estudiante, intereses, etc.).
- b. Motivación del estudiante (se valorará mediante la carta de motivación y la entrevista personal).
- c. Valoración del expediente académico.
- d. Entrevista personal.

VI. Proceso de adjudicación:

Los estudiantes beneficiarios recibirán un correo electrónico en la cuenta utilizada durante el registro en la plataforma de becas de becas de Santander con instrucciones para aceptar la beca.